

PREMIOS

Los premios consistirán en diversos cheques-regalo y se dividirán en:

- Premio al mejor corto presentado por **alumnos de 1º y 2º ESO**
- Premio al mejor corto presentado por **alumnos de 3º y 4º ESO**
- Premio al mejor corto presentado por **alumnos de Bachillerato y CFM.**

CUESTIONES GENERALES

1. La organización del concurso se reserva el derecho de excluir todas aquellas obras cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere algún derecho fundamental de la persona.
2. Se premiará la originalidad, la creatividad y la espontaneidad.
3. Los autores de las obras ceden los derechos de explotación consistentes en la reproducción, comunicación y distribución pública de las mismas, los cuales se ejercitarán siempre con el reconocimiento de su condición de autor.

I.E.S. Santo Tomás de Aquino (Íscar)

“NO TE CORTES SANTO TOMÁS”

III CONCURSO DE CORTOS

Plazo de inscripción:

del 8 al 25 de enero de 2019



En el concurso podrán participar todos los alumnos del IES. Se podrá participar de forma individual o grupal. Los grupos estarán compuestos por un máximo de 3 personas. (Dicho número se refiere a los creadores, respecto a los actores/actrices participantes el número es ilimitado).

REQUISITOS DE LAS OBRAS

1. Los cortometrajes presentados podrán estar grabados **con cualquier dispositivo de grabación** y podrán ser editados con cualquier programa.
2. Los cortos deberán ser originales, inéditos y llevarán título. Pueden ser cortos musicales, humorísticos, serios, narrativos...de temática libre.
3. Deberán tener una **duración máxima de 3 minutos** y estarán grabados en la máxima resolución y calidad posibles. Los **formatos** de archivo puede ser MOV, MPEG4, AVI, WMV, MPEGPS, FLV, 3GPP, WebM.

INSCRIPCIÓN

En el **Despacho de Dirección** en cualquier recreo.

Deberéis llevar el corto en un pen-drive o en el propio móvil (llevad el cable para descargarlo)

Actividad organizada por el IES Santo Tomás de Aquino

Colabora la AMPA del IES Santo Tomás de Aquino